

¿TIENES DUDAS?

Preguntas Frecuentes - Beca Fulbright de Ampliación de Estudios en EE. UU.

Te rogamos que leas esta sección y la convocatoria oficial de la beca antes de ponerte en contacto con nosotros a través del formulario de solicitud de información, de manera que el tiempo que te dediquemos pueda emplearse en ayudarte a potenciar tu proyecto Fulbright.

¿En qué se diferencian la Beca de Ampliación de Estudios y la Beca de Realización de Estudios de Máster?

La Beca de Ampliación de Estudios está destinada a la realización tanto de estudios de máster como de doctorado, y proporciona a los becarios seleccionados el apoyo del Programa Fulbright para la gestión de las solicitudes de admisión a las instituciones estadounidenses una vez obtenida la beca. Se convoca anualmente para inicio de estudios en el curso académico posterior al siguiente. (Ej: enero de 2020 para el curso 2021-2022)

La Beca de Realización de Estudios de Máster, en colaboración con el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, está destinada exclusivamente a este tipo de estudios y requiere que sus candidatos presenten una carta de admisión de una institución estadounidense; es decir, que hayan gestionado previamente y por cuenta propia las solicitudes de admisión. Se convoca anualmente a principios de año para inicio de estudios en el siguiente curso académico (Ej. enero 2020 para el curso 2020-2021).

Para más detalles consulta las bases de cada convocatoria.

NACIONALIDAD Y RESIDENCIA

Tengo la nacionalidad española, pero vivo en otro país. ¿Puedo solicitar la beca de Ampliación de Estudios?

Sí, puedes hacerlo siempre y cuando tu residencia permanente no se encuentre en EE. UU.. Si, además, has conseguido tu titulación en una universidad no española, recuerda que debes cumplir lo establecido bajo el apartado "Titulación".

Tengo la nacionalidad española pero actualmente vivo en EE. UU.. ¿Puedo optar a la beca?

Las becas Fulbright son incompatibles con estar residiendo permanentemente o estudiando/ investigando en EE. UU. en el periodo inmediatamente anterior al disfrute de la beca. Tampoco puedes haber iniciado estudios de titulación de postgrado en EE. UU.

Consulta las limitaciones en cuanto a experiencia previa en EE. UU. que aparecen en la convocatoria y las establecidas en las Fulbright Foreign Scholarship Board Policies:

https://eca.state.gov/files/bureau/chapter_500_-_3_-_2016.pdf 521.2 Previous Experience in the United States

No tengo la nacionalidad española, pero soy residente en España. ¿Puedo solicitar la beca Fulbright en España?

No puedes: por acuerdo entre las comisiones europeas y en virtud de los acuerdos bilaterales, los nacionales de un país deben presentar su solicitud a través de la Comisión del país de su nacionalidad.

Si necesitas encontrar los datos de contacto del programa Fulbright en función de tu ciudadanía, puedes utilizar el siguiente enlace:

<http://eca.state.gov/fulbright/fulbright-programs/program-details-country>

¿Puedo solicitar la beca Fulbright de Ampliación de Estudios si tengo doble nacionalidad española y estadounidense?

No. No podrán solicitar ninguna beca Fulbright de la Comisión en España aquellas personas que tengan doble nacionalidad española y estadounidense o derecho automático a adquirir la nacionalidad estadounidense (por ejemplo, por haber nacido allí, ser hijos de ciudadanos estadounidenses, o tener la residencia en EE. UU.).

Actualmente me encuentro en EE. UU. con una beca para este curso que finaliza en mayo del año de publicación de la beca. Para ello, dispongo de un visado J-1 que caduca en mayo.

¿Puedo solicitar la beca?

Si no incurres en ninguna de las incompatibilidades especificadas en la convocatoria, por cuestión de calendario sí puedes solicitar la beca Fulbright de Ampliación de estudios, porque su disfrute comienza un curso académico más tarde del de publicación de la beca. Por ejemplo, la beca que se convoca entre enero y abril de 2020 es para comenzar estudios en EE. UU. durante el curso 2021-2022.

TITULACIÓN

¿Puedo solicitar la beca con una titulación de grado universitario de menos de 240 ECTS?

No. Puedes presentar tu solicitud si acreditas 240 ECTS finalizados en las fechas indicadas en la convocatoria.

Por ejemplo, Grado universitario de 4 años de 240 ECTS o Grado universitario de 3 años + Máster universitario por un total de 240 ECTS.

He obtenido mi título en una universidad no española, ¿puedo solicitar esta beca?

Si has obtenido tu título en una universidad no española unida al Plan Bolonia, deberás presentar el Suplemento Europeo al Título y, en caso de que tu institución emplee una escala de calificación diferente a la española, la Declaración de Equivalencia de Nota Media:

<http://www.educacionyfp.gob.es/servicios-al-ciudadano/catalogo/general/20/203615/ficha/203615>

Si obtuviste tu título en una universidad no adherida al Plan Bolonia, es indispensable presentar la "Equivalencia de notas medias de estudios universitarios realizados en centros extranjeros" y la "Declaración de Equivalencia de Título Extranjero" que puedes encontrar en este enlace:

<http://www.ciencia.gob.es/portal/site/MICINN/menuitem.26172fcf4eb029fa6ec7da6901432ea0/?vgnexoid=47e9656691165610VgnVCM1000001d04140aRCRD>

El Grado o, en el caso de sistemas de Grado de tres años, el Grado+Máster universitario, debe constar de un mínimo de 240 créditos ECTS.

Tengo un título superior de un centro español privado que no está reconocido ni homologado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (MCIU) pero las universidades de

EE. UU. que me interesan sí aceptarían mi título para poder cursar su programa de postgrado. ¿Puedo solicitar la beca Fulbright sin la homologación?

No. Los títulos deben proceder de instituciones debidamente acreditadas por el Ministerio de Ciencia, Innovación e Universidades: <https://www.educacion.gob.es/ruct/home>

Estoy en el último curso de un grado / licenciatura / ingeniería superior / arquitectura superior y tengo previsto recibir mi título en unos meses después del cierre de la convocatoria Fulbright. ¿Puedo solicitar la beca este año?

Sí. Puedes solicitar la beca este año siempre y cuando puedas obtener y entregar un certificado académico completo de los estudios antes del 30 de septiembre del año de la convocatoria. Al solicitar la beca deberás aportar un certificado académico parcial de todos los estudios universitarios realizados hasta el cierre de la convocatoria.

En cuanto al justificante de haber solicitado el título, tiene unos meses adicionales para presentarlo, hasta el 31 de diciembre del año de solicitud de la beca, si bien la titulación tiene que haber sido completada antes del 30 de septiembre.

Obtuve mi primer título universitario con anterioridad a la fecha señalada en la convocatoria, pero tengo otro título universitario que obtuve dentro de las fechas señaladas. ¿Puedo solicitar una beca?

No. El título válido es el primer título superior de grado universitario o equivalente oficial de 240 ECTS: grado de 4 años o grado de 3 años + máster universitario; licenciatura; ingeniería superior; o arquitectura superior.

La fecha de obtención de cualquier otro título universitario, sea de un segundo grado o de postgrado, no se tiene en cuenta a la hora de admitir la solicitud.

Estoy realizando un doble grado. ¿Puedo solicitar la beca antes de obtener ambos títulos?

En los casos de dobles grados será suficiente con haber obtenido uno de los títulos, siempre que sea equivalente a 240 créditos ECTS.

Tengo dos títulos de grado universitario ambos válidos por fecha de titulación para poder presentar para la beca. ¿Cuál presento?

Para el cálculo de la nota media puedes presentar el título en el que ésta sea más alta, ya que como podrás leer más adelante, la primera fase de la selección se realiza en base a la nota media obtenida en los estudios de grado universitario.

Estoy pensando en realizar un máster y al siguiente año el programa Fulbright. ¿Es posible solicitar una beca para realizar estudios de máster en EE. UU. aunque el solicitante haya realizado previamente un máster en otro país?

Es perfectamente compatible realizar un máster antes de comenzar otro en EE. UU. con la beca Fulbright, siempre y cuando el primer máster no lo curses en EE. UU.

Entonces, ¿puedo realizar un máster o curso de postgrado en el extranjero durante el periodo comprendido entre la selección y el comienzo de la estancia en EE. UU.?

Sí, siempre que no sea en EE. UU. y que lo completes a tiempo de incorporarte a tu programa en EE. UU. en la fecha requerida.

Estoy matriculado en un programa de doctorado. He terminado todas las asignaturas pero no he defendido la tesis. ¿Puedo solicitar esta beca para realizar investigación predoctoral en EE. UU.?

No. Existe una convocatoria Fulbright específica para realizar investigación predoctoral que puedes consultar a través de nuestra web www.fulbright.es . El Programa de Ampliación de Estudios únicamente permite realizar programas de Máster o de Doctorado (Ph.D.)

EXPERIENCIA PREVIA EN EE. UU.

¿Haber estudiado anteriormente en EE. UU. me impide acceder a esta beca?

Haber estudiado anteriormente en EE. UU. puede ser una incompatibilidad si iniciaste un programa de postgrado o si has estudiado en EE. UU. a nivel de grado durante dos o más años. Si solo realizaste una estancia académica de corta duración sin objetivo de titulación, aunque fuera de nivel de postgrado, no es un problema.

EXÁMENES REQUERIDOS

Debido al cierre de centros de examen TOEFL / IELTS en varios países a causa del Covid-19, de forma excepcional para esta convocatoria se aceptarán también los siguientes exámenes y niveles mínimos de inglés, siempre que se hayan realizado a partir del 1 de enero de 2018: Marco Común Europeo: C1; Cambridge Exams: Advance; DuoLingo (<https://englishtest.duolingo.com/applicants>): 120. Los candidatos que obtengan la beca tendrán que examinarse del TOEFL de cara al proceso de admisión en las universidades de EE. UU.

Lo anterior tiene prevalencia sobre la información proporcionada en el resto de preguntas sobre los exámenes de inglés, que sigue siendo válida para futuras convocatorias.

Tengo un certificado de Cambridge ("First"/"Advanced"/"Proficiency"). ¿Puedo presentarlo y evitar tener que examinarme del TOEFL o del IELTS?

No. La gran mayoría de las instituciones de EE. UU. exigen que los estudiantes internacionales que vayan a hacer estudios de postgrado presenten los resultados del TOEFL (Test Of English as a Foreign Language) o del IELTS (International English Language Testing System) en su versión académica. Por lo tanto, éstas son las dos únicas pruebas de inglés admitidas para solicitar la beca de Ampliación de Estudios. No se admite ninguna otra opción.

¿Cómo debo entregar los resultados de TOEFL o IELTS? ¿Bastan los resultados electrónicos o debo esperar a recibir la carta oficial?

La Comisión Fulbright acepta una captura de pantalla de los resultados electrónicos de los exámenes TOEFL e IELTS como prueba del nivel de inglés. Así pues, ni es necesario ni te recomendamos que esperes a recibir la carta oficial o que confíes únicamente en que las instituciones organizadoras del examen nos la remitan.

¿Cómo puedo prepararme y matricularme para el TOEFL o el IELTS?

En la página web de ETS, la entidad que administra y organiza el examen **TOEFL** (www.ets.org/toefl), puedes consultar información sobre el examen y descargar material gratuito para prepararlo (TOEFL

PowerPrep Software). Asimismo, puedes dirigirte a academias o profesores particulares que preparan a los solicitantes para el TOEFL.

En el enlace antes proporcionado también encontrarás información sobre cómo inscribirte para presentarte a la prueba, los centros y las fechas en los que puedes realizarla en España. Asimismo, puedes ponerte en contacto con el Centro de Atención al Cliente TOEFL para España en el teléfono 900 838 129 o a través del correo electrónico TOEFLSupport4Spain@ets.org

En cuanto al **IELTS**, debes seguir los pasos indicados en la página web del British Council en España: <https://takeielts.britishcouncil.org/> . Recuerda que sólo es válida la versión académica del IELTS, no la general.

Es fundamental preparar ambos exámenes: no basta con saber inglés, también es necesario conocer la técnica de cada examen.

Pasado un tiempo los resultados del TOEFL y el IELTS ya no son válidos, ¿tengo que volver a examinarme?

Sí. Ambos exámenes tienen un período de validez de dos años. En las bases se especifican las fechas válidas para cada convocatoria.

Estudié en una universidad/un instituto de habla inglesa y uno de mis padres es angloparlante nativo. ¿Aún así tengo que hacer el TOEFL o el IELTS?

Sí. Para solicitar la beca, deberás presentar los resultados del TOEFL o el IELTS en cualquier caso, sin excepción alguna, aunque hayas estudiado en un centro de habla inglesa o pertenezcas a una familia bilingüe.

¿Necesito presentar los resultados del GRE (Graduate Record Examination)?

No. Una vez finalizada la selección, la Comisión Fulbright proporciona *vouchers* a los candidatos para que puedan realizar el examen de manera gratuita (el GRE General Test tiene un coste de alrededor de 205 USD). Puedes consultar toda la información relativa al examen en la página del [GRE General Test](#).

En EE. UU. la mayoría de los programas de postgrado requieren que los solicitantes de admisión aporten los resultados de pruebas de acceso, la más común de las cuales es el GRE General Test, que mide la capacidad de razonamiento verbal, cuantitativo y analítico del candidato. En el caso de la beca Fulbright de Ampliación de Estudios, no es necesario aportar los resultados del GRE General Test en el momento de la solicitud. Sin embargo, sí es recomendable en todo caso hacer exámenes de prueba, gratuitos, para valorar la puntuación obtenida y contrastar con lo que piden los programas en los que se quiere solicitar admisión.

¿Qué es el GMAT (Graduate Management Admission Test)?

El GMAT es una prueba de acceso para los solicitantes de muchos programas de postgrado en gestión o *management* de cualquier tipo (*MBA, Health Care Management, Project Management, Sports Management, etc*). Mide la capacidad de razonamiento verbal, cuantitativo y de escritura analítica de los candidatos. Puedes encontrar más información en la página web <https://www.mba.com/exams/gmat>.

No quiero optar a un *Master's in Business Administration (MBA)*, sino a otro programa de *management* (por ejemplo, *Engineering Management, Marketing Management o Sports Management*) y me consta que el GMAT no es requisito de admisión en los centros que me interesan. ¿Tengo que hacer el GMAT para solicitar una beca Fulbright?

No tienes que hacer el GMAT si las universidades a las que quieres optar admiten el GRE. Si tu

programa admite tanto el GMAT como el GRE, basta con que presentes este último en su momento (una vez obtenida la beca).

Ahora bien, si consigues la beca añadiremos alguna universidad más a tu plan de admisiones. Si no tienes el GMAT, tus opciones quedarán limitadas a las instituciones que no lo requieren.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

Quiero cursar un MBA o un máster en Derecho. Cumpló con todos los requisitos exigidos para solicitar una beca excepto el de la experiencia profesional. ¿Tengo alguna posibilidad de obtener una beca Fulbright?

No. Para pasar a la fase de selección, se han de cumplir con todos y cada uno de los requisitos dispuestos en la convocatoria.

Los candidatos también deberán cumplir con los requisitos de los programas en los que contemplan solicitar admisión. Los programas de orientación profesional como un MBA o un LLM suelen exigir 3 y 2 años de experiencia profesional respectivamente.

Para estudiar un *Master's in Business Administration* (MBA), la mayoría de las universidades exigen una experiencia profesional mínima de tres años tras la consecución del título superior de grado y antes del mes de septiembre del año de la convocatoria.

Para estudiar un *Master's in Law* (LL.M.) de orientación profesional, la experiencia profesional mínima exigida suele ser de dos años entre el fin de los estudios de licenciatura o del Máster Universitario de Acceso a la Abogacía y antes del mes de septiembre del año de la convocatoria.

Los periodos de prácticas profesionales realizados a partir de la obtención del título de grado se consideran para el cómputo de los años de experiencia.

Los candidatos a un doctorado (Ph.D.) o programas de máster de orientación académica en derecho o administración de empresas no necesitan acreditar experiencia profesional previa.

¿Cómo puedo acreditar que tengo la experiencia profesional que piden?

Debes indicarlo en tu *Currículum Vitae* y en el apartado de Datos Profesionales de la solicitud. La Comisión se reserva el derecho de comprobar los datos que indiques.

También puedes demostrarlo mediante las cartas de referencia: es conveniente que una la escriba una persona que te haya conocido en el ámbito profesional, sobre todo si los programas en los que te interesa solicitar admisión son profesionales; por ejemplo, MBA o LLM de orientación profesional.

SELECCIÓN DE INSTITUCIONES Y PROGRAMAS

¿Qué tipo de estudios contempla la beca?

La beca Fulbright de Ampliación de Estudios permite cursar programas de Máster o Doctorado presenciales y a tiempo completo en cualquier institución debidamente acreditada en EE. UU. En ambos casos, pueden ser tanto de orientación académica (por ejemplo un "Master of Arts" (MA) o un "Master of Science" (MS), un Ph.D. o doctorado de investigación en un campo determinado, un DMA o doctorado en el campo musical, etc.) como de orientación profesional (por ejemplo, un LLM - un máster profesional en el campo del derecho dirigido a abogados internacionales).

No se admiten las modalidades de estudio semi-presenciales u online.

¿Puedo estudiar un programa de postgrado en una institución que no sea una universidad?

La institución puede ser una universidad, un *college* o un centro con oferta académica de postgrado y designado por el Departamento de Estado como institución autorizada para emitir el "Certificate of Eligibility for Exchange Visitor (J-1) Status" (el visado J1 es el que obtienen los becarios del programa Fulbright).

Por otro lado, es importante tener en cuenta que la acreditación de las universidades en EE. UU. se realiza por un sistema muy diferente al español. La acreditación regional otorgada por las "[Regional Accrediting Organizations](#)", organizaciones privadas sin ánimo de lucro que trabajan para asegurar la calidad de la educación superior, es la que garantiza que la institución ofrece programas académicos de educación superior. Puedes comprobar el tipo de acreditación de una institución en particular en el portal de [CHEA](#) y del [Departamento de Educación \(USDE\)](#).

¿Cómo puedo encontrar un programa que se ajuste a mi perfil e intereses?

Si estás considerando estudiar un postgrado en EE. UU., es importante que estudies la oferta de programas en tu campo para averiguar cuáles van a poder cumplir con tus expectativas académicas y profesionales, y si tu perfil cumple con los requisitos de admisión. Toda esta información la podrás consultar en las páginas web de las universidades y de los departamentos de postgrado. Para buscar programas puedes utilizar recursos como [College Navigator - National Center for Education Statistics](#) (búsqueda filtrada: "Level of Award: Advanced"), [GradSchools.com](#), [Petersons.com](#), [Ph.Ds.org](#), [PrincetonReview.com](#), o más específicos en función del campo de estudios, así como consultar la acreditación profesional de los programas. Puedes contactar con la [Asesoría Académica/EducationUSA](#) si necesitas ayuda o información.

Además de aspectos relacionados con el programa, como profesorado, especializaciones, perfil de estudiantes admitidos, oportunidades para realizar prácticas (OPT) y profesionales ("career services"), considera aspectos como el tipo de institución que lo ofrece, su ubicación, el coste de la vida, etc. En la página web de cada universidad, bajo la sección de "Graduate Admissions", encontrarás los criterios de admisión para valorar si eres un candidato apropiado/competitivo para la universidad y el programa: notas medias (ver apartado sobre GPA), puntuaciones obtenidas en las pruebas de acceso (GRE/GMAT) y en las de nivel de inglés (TOEFL, IELTS), y demás estadísticas.

¿Es mejor seleccionar el centro con respecto a su prestigio internacional, como por ejemplo Cornell o Yale, o es igualmente válido escoger una institución menos conocida pero que cuadra bien con los objetivos del solicitante?

Los criterios de elección del centro son potestativos del solicitante, lo importante es que estén bien justificados en la solicitud. Para el programa Fulbright es indiferente que un centro sea más o menos prestigioso. Es más, recomendamos que los solicitantes propongan centros siguiendo sus propios objetivos académicos en lugar de basándose en criterios externos como los rankings o el prestigio del centro.

Tengo la admisión en una universidad en EE. UU., ¿puedo empezar mis estudios y solicitar una beca para financiar los estudios que estoy haciendo o para un segundo curso?

No. Las becas Fulbright se conceden para iniciar estudios de postgrado y no es posible destinarlas a continuar estudios iniciados previamente en EE. UU.. De hecho, la convocatoria requiere no haber iniciado o realizado estudios de postgrado con el objetivo de obtener una titulación en EE. UU. antes de solicitar la beca.

¿Puedo solicitar la beca para continuar mis estudios de máster de doble titulación que exigen realizar el 1er curso del máster en España y el 2º curso en EE. UU.?

La beca no contempla la realización de estancias sin objetivo de titulación. Exige matricularse en un programa de titulación con el objetivo de iniciarlo y finalizarlo en EE. UU. Sí cabría la posibilidad de matricularse en un programa de máster en EE. UU. para iniciarlo y finalizarlo allí, y que por su parte la universidad en España admitiera los créditos y lo considerara doble titulación pero eso ya es algo entre la universidad española, la estadounidense y el estudiante. A efectos de la convocatoria, basta con que sea un programa independiente y que el estudiante se matricule en él para iniciarlo y finalizarlo en EE. UU. obteniendo la titulación de la universidad estadounidense.

En ningún caso se puede ser un estudiante de intercambio o visitante, ni puede la universidad en España intervenir en la gestión de la admisión como parte de un programa conjunto.

¿Puedo solicitar la beca para realizar un programa en absoluto relacionado con mis estudios de grado universitario?

Además de los requisitos indicados en la convocatoria de becas Fulbright, los candidatos tienen que cumplir también con los requisitos de admisión de los programas en EE. UU. Es necesario por tanto estudiar con atención los requisitos y criterios de admisión de los programas. En caso de duda en cuanto a si se cumple con los criterios de un determinado programa, se recomienda contactar directamente con el departamento que lo ofrece.

Si se cumplen tanto los requisitos de Fulbright como los de la universidad estadounidense, el candidato debe justificar en su proyecto el cambio del área de estudios para convencer al tribunal de selección.

¿Se debe hacer la solicitud en la universidad de manera independiente o se realiza una vez se ha concedido la beca y a través del programa Fulbright?

Como indica la convocatoria, en la solicitud debes mencionar tres posibles instituciones en las que cursar tus estudios. Esta convocatoria no requiere presentar carta de admisión para solicitar la beca. Se solicita la admisión a las universidades con el apoyo de la Comisión una vez se ha concedido la beca. A la hora de considerar posibles programas, tienes siempre que tener en cuenta los requisitos de admisión de los programas de postgrado de las universidades en EE. UU.

¿Tengo que tener plaza en una universidad para solicitar la beca?

No. Una vez que se te haya informado de tu condición de candidato finalista, la Comisión gestionará tu acceso a la universidad. Recuerda que Fulbright también puede ayudarte a elegir universidad en virtud de tu perfil académico y tus objetivos. Para ello, puedes ponerte en contacto con la Asesoría Académica de la Comisión cumplimentando este [formulario](#).

Tengo la admisión para el curso de la beca. ¿Puede la universidad reservar mi plaza?

Depende de cada universidad, aunque por lo general sí suelen posponer la admisión al siguiente curso académico. En este caso, por parte de Fulbright no habría problema.

¿Si no me admiten en ninguna de las tres instituciones indicadas en la solicitud, se puede solicitar admisión en otro programa?

Sí. De hecho, la Comisión trabaja con los candidatos seleccionados para crear un plan de admisiones equilibrado que puede no incluir las tres universidades indicadas en la solicitud.

¿Cómo puedo convertir mi nota media al sistema de EE. UU. (GPA)?

No hay que realizar la conversión por cuenta propia, pero para tener una idea de cómo sería una conversión de GPA y analizar si se es un buen candidato para los programas en los que se quiere solicitar admisión se puede utilizar: <https://applications.wes.org/igpa-calculator/>

La beca Fulbright de Ampliación de estudios da acceso a la financiación y al apoyo de la Comisión, pero hay que cumplir siempre con los requisitos de admisión de los programas, incluyendo el requisito de GPA.

¿Tengo la garantía de ser admitido en una de las tres universidades que propongo en mi solicitud?

No. En la solicitud de la beca Fulbright debes proponer tres posibles programas pero puede ocurrir que un candidato para la beca Fulbright no sea admitido en alguno/s de los programas de su elección. Por eso recomendamos estudiar bien las estadísticas de admisión de los programas y realizar una selección lo más realista posible para aumentar la probabilidad de obtener plaza. Cuantas más universidades y programas investigues para averiguar cuáles son los más adecuados en función de tu perfil, intereses académicos y profesionales, y demás factores, mejor podrás defender la viabilidad y la valía de tu proyecto y candidatura.

En otras palabras, el ser o no ser finalmente admitido a un programa en una universidad en EE. UU. depende de lo competitivo que sea tanto el programa como tu solicitud.

PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD

¿Puedo solicitar más de una beca Fulbright?

Sí, siempre que cumplas los requisitos. En el caso de que se te conceda más de una, tendrás que elegir la que más te interese.

¿En qué idioma debo presentar la solicitud? ¿Y el proyecto de estudios?

Debes completar tu solicitud, incluido el proyecto de estudios, en español. Sólo las cartas de referencia deben enviarse en inglés cuando sea posible, si bien también se admiten en español.

Tanto las personas que revisan técnicamente las solicitudes como los integrantes de los comités de selección hablan español e inglés. No hay garantía de que hablen y puedan entender documentos expedidos en otros idiomas.

¿Puedo presentar la certificación académica oficial en un idioma distinto al español?

La certificación académica debe estar expedida siempre en español.

En el caso de las certificaciones académicas expedidas por universidades de países del EEES en un idioma distinto del español, el certificado original habrá de acompañarse de la correspondiente traducción jurada con Suplemento Europeo al Título (Diploma Supplement).

¿Qué aspectos debo plasmar en mi proyecto de estudios? Es importante que tu proyecto transmita que tienes las ideas claras, que has estudiado tus opciones y que tu interés por completar un postgrado en EE. UU. es real y bien meditado. Debes proporcionar al comité de selección la información necesaria para que pueda sopesar tu trayectoria, comprobar la coherencia de tu propuesta, entender la repercusión que puede tener la beca en tu desarrollo profesional y personal, y valorar la contribución que puedes hacer a la sociedad a medio y largo plazo.

Debe incluir todos los aspectos mencionados en la convocatoria: se trata de una guía en cuanto al contenido a incluir; el esquema a seguir es libre.

El proyecto de la beca es una mezcla entre un "personal statement" y un "research proposal", que forman parte de los elementos de una solicitud de admisión a estudios de postgrado de las universidades en EE. UU. Puedes encontrar consejos de redacción de este tipo de ensayos en: <http://www.fulbright.org.uk/going-to-the-usa/postgraduate/educationusa-advice/applying/personal-statements>

¿Quién debe escribir las cartas de referencia?

Pueden ser profesores, tutores, mentores, o personas que han supervisado tu trabajo profesional. Es muy recomendable que por lo menos dos de las tres sean escritas por profesores.

Es importante que escojas bien a las personas a las que vas a pedir que avalen tu solicitud: deben conocerte bien y estar dispuestos a escribir una carta personalizada, en la que se refleje que conocen tu trayectoria y fortalezas y que realmente consideran que te mereces la beca. De poco sirve una referencia firmada por alguien de renombre pero que sea completamente standard e impersonal.

Te recomendamos que te pongas en contacto con ellos con antelación, les expliques tu objetivo e incluso les hagas llegar el proyecto que vas a presentar, de manera que puedan ser específicos a la hora de escribir sobre tus aptitudes.

¿Qué pasa si los firmantes de mis cartas de referencia no hablan inglés?

Aunque es preferible que las cartas estén redactadas en inglés, también se admiten en español sin que suponga ninguna penalización.

¿Cómo se facilitan las cartas de referencia?

En la solicitud debes indicar el nombre y correo-e de las personas que quieres que te escriban las cartas. Los firmantes recibirán un mensaje con instrucciones una vez envíes la solicitud y tendrán que completar un formulario que incluye respuestas de texto corto y una redacción en la que deben explicar tus cualidades y por qué consideran que mereces recibir la beca.

Las cartas deben recibirse en el plazo máximo de 10 días desde la fecha de cierre de la convocatoria. Recibirás por e-mail una notificación cada vez que la Comisión reciba una carta de referencia a tu nombre.

¿Cómo incluyo en la solicitud mi expediente académico y títulos adicionales de grado o de postgrado?

Tienes que presentar como requisito obligatorio el expediente académico y el título de grado universitario a través del cual optas a la beca (ver sección "Título"). Todos los demás expedientes y títulos no hay que aportarlos, es suficiente con indicarlos en la sección de Datos Académicos. También puedes referirte a ellos, si quieres, en otros apartados de la solicitud como por ejemplo, el proyecto, el CV, o a través de las cartas de referencia.

He terminado la carrera y he pedido el título, pero aún no lo he recibido. ¿Qué documentación debo presentar para demostrar que soy titulado superior?

El justificante de haber solicitado el título es suficiente para acreditar la finalización de los estudios superiores.

¿Qué documentación cuenta con un plazo adicional?

Solo tienen un plazo adicional aquellos documentos indicados expresamente por la convocatoria -o en su defecto la solicitud- de la beca de Ampliación de estudios: documentos indicados con plazo adicional en la sección de documentación en la solicitud, TOEFL/IELTS/GMAT, y cartas de referencia.

Todos los demás, incluido el formulario de solicitud, **NO** tienen plazo adicional.

¿Es necesario compulsar alguno de los documentos que se piden?

No es necesario que la documentación que adjuntes a tu solicitud esté compulsada. Tan sólo debes escanear los documentos requeridos para adjuntarlos a tu solicitud electrónica. Posteriormente y en el caso de que resultes seleccionado como becario, se te pedirá que compulses la documentación.

PROCESO DE SELECCIÓN Y ENTREVISTA

¿Qué expediente académico se tiene en cuenta para el cálculo de la nota media?

La primera fase de la selección se realiza en base al pleno cumplimiento de los requisitos fijados en la convocatoria y a la nota media obtenida en los estudios de grado universitario (tanto si son de 240 ECTS como si son de menos).

Tengo un expediente bueno, pero temo que no sea brillante. ¿Qué puedo esperar en el proceso de selección?

No existe una nota de corte predeterminada: se fija cada año en función de las notas medias obtenidas por los candidatos y suele rondar el 8,0 para estudios de ciencias y el 8,5 para estudios de ciencias sociales, humanidades y artes.

Es importante recalcar que la nota media se fija según las calificaciones obtenidas en titulaciones similares, por lo que no quedan favorecidas unas titulaciones sobre otras. Por ejemplo, no se comparan estudios de ingeniería y de humanidades.

La casuística de cálculo de notas medias según diferentes instituciones es amplísima y no podemos considerar todas las particularidades. Así, por ejemplo, se considera nota media la que aparece reflejada en el expediente académico, con independencia de que se trate de nota media simple o ponderada.

Una vez fijada la nota de corte, no es posible hacer excepciones, ni siquiera por unas décimas. Si se hicieran, sería necesario establecer otro criterio más para decidir hasta dónde se aplica la flexibilidad.

En cuanto a la segunda fase, en la entrevista personal el Comité de selección evaluará la defensa que se haga del proyecto de estudios, la capacidad de transmitir la propia valía, las características personales del candidato, su compromiso cívico y la aplicabilidad de su proyecto a su regreso a España. En esta fase el expediente es sólo un aspecto más dentro de un conjunto en el que el proyecto y el interés de los estudios tienen un peso muy importante.

¿Existe una distribución predeterminada de las becas según el campo de estudio?

Las becas están abiertas a todas las ramas del conocimiento y se busca un cierto equilibrio entre todos los campos, por lo que se organizan diferentes comités de selección por campos de estudio.

Sé que la entrevista es obligatoria y presencial en Madrid, pero resido en el extranjero. ¿Hay alternativa?

No. El candidato debe trasladarse a Madrid para realizar la entrevista en persona. Se le informará con

tiempo suficiente para que pueda planificar el viaje.

¿Cuánto tiempo dura cada entrevista?

Las entrevistas son de aproximadamente 20 minutos y pueden desarrollarse tanto en inglés como en español.

¿Quién forma parte de los comités de selección?

Normalmente los integran tres antiguos becarios Fulbright, especialistas en los campos de que se trate y que han vivido la experiencia de la beca.

DOTACIÓN, DURACIÓN Y CONDICIONES DE DISFRUTE

¿Qué sucede si los gastos de matrícula exceden la dotación de la beca por este concepto, o si el programa que quiero realizar es de más de dos años?

La financiación de la beca Fulbright de Ampliación de estudios contempla un máximo de dos años.

Si la matrícula de la universidad de destino supera la cantidad máxima establecida en la convocatoria, Fulbright tratará de conseguir financiación adicional de la universidad anfitriona para cubrir la diferencia. Si no se consigue, tendrás que costear la diferencia con fondos personales o aceptar la oferta de otra universidad más asequible.

Si tu objetivo es un programa de postgrado (Máster) de más de dos años de duración, necesitarás obtener financiación adicional.

En el caso de los doctorados (Ph.D.), las universidades de EE. UU. ofrecen a los becarios Fulbright exención de matrícula y ayudas de alojamiento y manutención a través de becas del departamento (*teaching/research assistantships o fellowships*).

¿La beca Fulbright es compatible con otras becas?

Sí. La beca Fulbright es compatible con becas de universidades españolas y de EE. UU., e incluso de otras instituciones, siempre y cuando no se dupliquen los beneficios por un mismo concepto. Si se da este caso, la Comisión se reserva el derecho de ajustar la dotación de la beca Fulbright.

Si la dotación de la beca en concepto de matrícula y tasas no cubre el importe de la matrícula y tasas de la institución en EE. UU., la Comisión es flexible y permite compaginar con otras becas y ayudas para poder cubrir el importe completo. En caso de otras instituciones como pueden ser fundaciones españolas, es necesario que el interesado confirme con dicha institución que aceptan la compatibilidad con la beca Fulbright. En la solicitud- o tan pronto como dispongas de la información - deberás informarnos del importe de la beca ofrecida por cualquier otra institución.

¿La beca contempla gastos de alojamiento y manutención?

Sí. La beca tiene una dotación en concepto de asignación mensual para gastos de alojamiento y manutención. El candidato seleccionado decide cómo distribuye dicha cantidad en función de sus preferencias, elige y busca el alojamiento que más le interesa.

El programa que me interesa en EE. UU. contempla estancias en el extranjero, ¿puedo realizar una estancia en una universidad de otro país durante la beca?

La beca Fulbright se concede para estudiar en EE. UU. Los becarios deben permanecer en el centro donde desarrollen su proyecto de estudios en dicho país. Pueden solicitar ausentarse pero, incluso si se aprueba la ausencia, no percibirían el estipendio mensual durante dicho periodo.

Se puede contemplar alguna excepción en el caso de que la propia institución de destino ofrezca un curso corto fuera de EE. UU. que proporcione créditos para completar el proyecto de estudios y siempre que se cuente con el apoyo del tutor académico.

¿Puedo realizar prácticas en EE. UU. al terminar el disfrute de mi beca?

Se pueden realizar prácticas relacionadas con tu proyecto de estudios en la modalidad de *Academic Training* una vez finalizado el programa y también, en el caso de programas de dos años, en el verano entre el primer y el segundo curso.

¿Es posible realizar prácticas clínicas en EE. UU.?

No se admiten solicitudes para programas que contemplen prácticas clínicas que impliquen un contacto directo no supervisado con pacientes (humanos o animales, vivos o muertos) en EE. UU. Los programas deberán estar orientados principalmente a la investigación o a la administración, no a la práctica clínica.

Si la práctica clínica es supervisada, como por el ejemplo el caso de los "observerships" ("shadow a doctor"), en campos como la investigación biomédica, podría estar permitida. La única forma de asegurarse es contactando directamente con el departamento que imparte el programa para confirmar que admite estudiantes con un visado J oficial (programa Fulbright) y si confirman que no hay problema, indicarlo en la solicitud para que se tenga en cuenta.

En caso de duda, tanto el candidato seleccionado como la institución de EE. UU. deberán firmar un impreso certificando que el candidato no tendrá contacto directo con pacientes.

¿Cuándo puedo solicitar la renovación de la beca para un segundo año?

La beca ofrece financiación hasta dos años, si bien el segundo no se concede automáticamente sino una vez se ha demostrado que se han cumplido los objetivos del primer curso. Por regla general, todos los becarios Fulbright consiguen la renovación, que se gestiona durante el semestre de primavera del primer año de la beca.

¿Es posible disfrutar de una segunda beca Fulbright?

Sí, con una condición importante: si obtuviste una primera beca para realizar estudios de postgrado, la segunda únicamente podrá ser para realizar investigación postdoctoral, no para repetir estudios de postgrado. La excepción es el Programa de Lectores de Español en EE. UU. (FLTA), cuyos becarios sí pueden solicitar una segunda beca para realizar estudios de postgrado, siempre y cuando hayan transcurrido dos años entre el final del doctorado y el inicio de la segunda beca.

¿Qué ocurre si renuncio a la beca?

Una vez concedida y aceptada la beca Fulbright, se requerirá al candidato que firme un documento comprometiéndose a no renunciar a no ser por circunstancias de fuerza mayor y aceptando hacerse cargo de los gastos relacionados con su admisión en EE. UU. que se hayan devengado hasta el momento de la renuncia.

El hecho de renunciar a la beca por un motivo justificado no es obstáculo para volver a solicitar otra beca Fulbright en el futuro.

VISADO J-1

¿Lleva mucho tiempo conseguir el visado para estudiar en EE. UU.?

No, es sólo una fase más del proceso. Los becarios Fulbright son, por decirlo así, "invitados oficiales"

del gobierno de EE. UU. Por ello, la Comisión facilita la obtención del visado y para ello cuenta con el apoyo de la Embajada en Madrid.

Realicé / estoy realizando una estancia por estudios en EE.UU con un visado del tipo J-1. Ya que una de las condiciones de este visado es residir dos años en España antes de volver a solicitar otra visa en EE. UU., ¿no puedo solicitar la beca?

La cláusula del "two-year home residency requirement" que llevan asociada algunos visados J no permite regresar a EE. UU. con un visado de residencia o trabajo ("Immigrant Visa") hasta transcurridos dos años del fin de la primera estancia. Sin embargo, sí permite regresar a EE. UU. para estudiar o investigar con un nuevo visado J o F.

No todos los visados J conllevan esta cláusula, que suele estar asociada a que el programa reciba fondos públicos. Puedes comprobarlo en el formulario DS-2019 (formulario asociado al visado) o en tu visado.

Por otro lado, existen limitaciones ("bar") temporales para disfrutar de un segundo visado de estudios J. Así, en ocasiones hay restricciones en cuanto al periodo que tiene que pasar entre una estancia de estudios y la siguiente. En este sentido recomendamos:

- (a) confirmar las limitaciones con el patrocinador de tu estancia;
- (b) consultar con la Embajada de EE. UU.

La Comisión no puede dar información oficial relativa a la casuística de los visados.

¿Permite el visado J-1 trabajar en EE. UU. al mismo tiempo que se completan los estudios para los que se ha obtenido la beca?

Las condiciones para trabajar durante el disfrute de la beca están limitadas por tu visado J-1. Únicamente se pueden aceptar empleos dentro de la propia institución en la que estás estudiando (*on-campus jobs*) y siempre que no superen las 20 horas semanales.

Es necesario obtener autorización (*work authorization*) de la institución coordinadora de la beca (*sponsor*) o de la oficina de servicios internacionales de la universidad antes de empezar cualquier trabajo. Las solicitudes de trabajo de los becarios Fulbright son gestionadas por la agencia colaboradora del Programa Fulbright en EE. UU. (Institute of International Education - IIE) una vez el becario está ya en EE. UU.

Por otra parte, la Comisión se reserva el derecho de adaptar el estipendio del becario en el caso de que se reciban ingresos adicionales como resultado de este tipo de empleo.

Me han informado de la obligación de los becarios Fulbright de volver a España una vez terminados sus estudios. ¿Es así?

Sí. Todos los becarios Fulbright viajan a EE. UU. con un visado de estudios J-1 que incluye el llamado "two-year home residency requirement". Fulbright es un programa público y este requisito busca que los becarios "devuelvan" a su país de origen la inversión que se ha hecho en su formación. Por lo tanto, los becarios deben retornar a su país de nacionalidad durante un mínimo de dos años una vez finalizado su periodo de estudios y antes de poder solicitar un visado de residencia o de trabajo en EE. UU. Sin embargo, dicho periodo de estudios puede prolongarse varios años e incluir prácticas en empresas, por ejemplo.

¿Se puede solicitar una exención a la normativa del "two-year home residency requirement"?

Solicitar una exención a esta normativa sólo es posible en casos muy excepcionales y esta opción no cuenta con apoyo del U.S. Department of State.